



REPÚBLICA DOMINICANA  
TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL

Secretaría General

Santo Domingo, R. D.  
3 de julio de 2014.

**TSE-SG-CI-1078-2014**

Señores:

**Licdo. José Cuello De La Cruz**

Director Financiero

**Dr. Alejandro Vicini**

Director de Relaciones Internacionales y Cooperación

Sus despachos.

Asunto: **Notificación decisión del Pleno.**

Distinguidos Directores:

Muy cortésmente, para sus conocimiento y fines de lugar, tenemos a bien comunicarles que en la Sesión Administrativa celebrada el día jueves tres (3) de julio del presente año, el Pleno decidió:

*Aprobar la participación de los magistrados, Dres. José Manuel Hernández Peguero y Mabel Y. Félix Báez, en la VI Conferencia sobre Justicia Electoral, a efectuarse del 27 al 30 de agosto del presente año en Cancún, México.*

*Instruye al Director Financiero a realizar los pagos correspondientes conforme a la invitación anexa a la presente.*

Agradeciendo de antemano las atenciones dispensadas a la presente, les saluda,

Atentamente,



**Dra. Zeneida Severino Marte**

Secretaría General.

ZSM/ehh.

C/c: *Presidencia*

*Despacho de los magistrados Mabel Y. Félix Báez y José Manuel Hernández Peguero.*

*Anexo: Comunicación TEPJF-P-JALR/143/14 de fecha 28 de mayo de 2014.*